CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - U.O.C. - Alto Paraná

ACTA Nº 36/2016

CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2016

"ADQUISICIÓN DE CARTON, IMPRESOS Y PAPEL CON CRITEROS DE SUSTENTABILIDAD" – AD REFERENDUM

I.D. Nº 306.764.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los 11 días del mes de Octubre del año 2016, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por **MARCELA RIOS, TECNICO ADMINISTRATIVO III DE LA U.O.C.** y **ARMINDA LEGUIZAMON, JEFA DE LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**, de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, **CESAR AUGUSTO RIVEROS JARA CI N° 2.043.479** y **EDGARDO FEDERICO COHENE ROLON CI N° 3.619.116,** a los efectos de realizar el acto de apertura de sobres, de conformidad con lo solicitado en la Carta de Invitación.

Se cuenta con la presentación de 2 (DOS) ofertas, pertenecientes a:

- COPEL S.A.
- INTELFLY S.A.

Una vez abiertos los sobres, se da lectura en voz alta a los precios y se detallan en la planilla adjunta.
Posteriormente, se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Documentos	COPEL S.A.	INTELFLY S.A.
R.U.C.	80027183-1	80055617-8
Formulario de la oferta	PRESENTA	PRESENTA
Documento que acredita la identidad del firmante	SIPE	PRESENTA
Declaración Jurada del Articulo 40	SIPE	PRESENTA
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	SIPE	PRESENTA
Monto de la Oferta	91.520.000	203.584.540
Garantía de Mantenimiento de Oferta	POLIZA	POLIZA
Monto garantizado Gs.	5.000.000	7.500.000
Vigencia	11/10/2016 AL 09/04/2017	DEL 11/10/2016 AL 30/03/2017
Constancia del SIPE Nº	1422594	1422161
Foliatura	20 FOJAS	32 FOJAS

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en la Carta de Invitación serán verificados para el informe de Evaluación.

OBSERVACIONES:

- La empresa **COPEL S.A.:**
  1- No cotiza la totalidad de los ítems.
  2- No presenta Adenda I.
  3- No presenta especificaciones técnicas.
  4- No presenta Certificado de Origen Nacional (no sustancial).
  5- No presenta Índice Financiero (Ratio) de los años 2013, 2014, y 2015.

Arminda Leguizamón
Jefe de Sección

Marcela Ríos Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
V.C. y Alto Paraná

- La empresa **INTELFLY S.A.:**
  1- No presenta Certificado de Origen Nacional (no sustancial).
  2- No presenta Índice Financiero (Ratio) de los años 2013, 2014, y 2015
  3- No presenta Balance General correspondiente al ejercicio fiscal 2015. (no sustancial).

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las 10:30 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

Edgardo Cohene

César Pineiro

Lic. Arminda Leguizamón M.
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Marcela Ríos Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
VI C. J. Alto Paraná